DURUELO DE LA SIERRA

ANUNCIO de licitación para la enajenación, mediante subasta pública, de 7 parcelas de carácter patrimonial, sitas en el Camino de San Gabriel de Duruelo de la sierra.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, de fecha 4 de noviembre de 2026, por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la enajenación mediante subasta pública teniendo como único criterio de adjudicación el precio más alto, de 7 lotes de bienes, propiedad patrimonial de este Ayuntamiento, se anuncia la convocatoria de licitación con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. Objeto de la enajenación: Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de los siguientes bienes inmuebles de naturaleza patrimonial, inscritos en el Inventario Municipal de Bienes y en el Registro de la Propiedad, con el tipo mínimo de licitación que se relaciona a continuación:

Nº de lote	*Descripción del inmueble*	*Tipo mínimo (excluido I.V.A.)*
1	Finca segregada 1, con una superficie de 120,96 m2. Referencia Catastral: 5446416WM0454N0000FT	21.538 euros (VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS)
2	Finca segregada 2, con una superficie de 111,70 m2. Referencia Catastral: 5446417WM0454N0000MT	19.936 euros (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL EUROS)
3	Finca segregada 3, con una superficie de 142,70 m2. Referencia Catastral: 5446418WM0454N0000OT	25.454 euros (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS)
4	Finca segregada 4, con una superficie de 116,36 m2. Referencia Catastral: 5446419WM0454N0000KT	16.448,80 euros (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS)
5	Finca segregada 5, con una superficie de 114,89 m2. Referencia Catastral: 5446420WM0454N0000MT	16.307 euros (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS SIETE EUROS)
6	Finca segregada 6, con una superficie de 119,54 m2. Referencia Catastral: 5446421WM0454N0000OT	17.016 euros (DIECISIETE MIL DIECISÉIS EUROS)
7	Finca segregada 7, con una superficie de 138,49 m2. Referencia Catastral: 5446422WM0454N0000KT	19.710,20 euros (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS)

2. Obtención de documentación e información y presentación de proposiciones:

Las proposiciones serán secretas y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el horario comprendido entre las 08:00 y las 15:00 horas.

Las proposiciones serán dirigidas a la Sra. Alcaldesa-Presidenta y se titularán "Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de inmuebles en Camino San Gabriel" y se presentarán en un sobre en cuyo interior figurarán otros dos sobres: el 1 titulado "Documentación administrativa" y el 2 titulado "Oferta económica". Habrán de presentarse conforme a los modelos aprobados, anexos al pliego, disponible en las oficinas del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra.

BOPSO-132-18112026

También podrá presentarse la documentación en las oficinas de Correos en el plazo señalado anteriormente. En el caso de presentar la documentación en registros diferentes del Registro General del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, el licitador DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICAR la presentación de la oferta a la Secretaría del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. Dicha comunicación se realizará en el correo electrónico siguiente, de forma obligatoria: secretaria@duruelodelasierra.es

A la comunicación se acompañará el resguardo de presentación de la documentación en el registro correspondiente.

Asimismo, durante el plazo de presentación de proposiciones los interesados podrán examinar en las oficinas municipales los pliegos de cláusulas administrativas particulares así como el resto de documentación del expediente de contratación pudiendo solicitar cuantas aclaraciones consideren convenientes. También será posible su consulta a través del portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra.

Duruelo de la Sierra, 12 de noviembre de 2026. – La Alcaldesa, María Cristina Rubio Blasco.

2210

BOPSO-132-18112026